DR.HAR/CHR/ CJV

RESOLUCION EXENTA Nº 0764

Coronel, 28 MAR 2018

VISTOS: Estos antecedentes, Lo dispuesto en la ley 18.575 Orgánica constitucional de Bases generales de la Administración del Estado; ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestaciones de Servicios y su reglamento Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; DFL N° 1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido Coordinado y sistematizado del DL 2753 de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469, Ley 19.650 que crea Servicio de Salud Concepción, Ley 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios; Ley Nº 21.053 de presupuesto año 2018, lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 140 de fecha 24.09.2004 del Ministerio de Salud; Decreto Supremo N° 38 de 2005 del Ministerio de Salud; Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República Resolución N° 3.E/1353 del año 1996

CONSIDERANDO:

1. Que, por resolución exenta N° 0647 de fecha 15/03/2018, se aprobaron las Bases Administrativas de la licitación ID 415-13-LE18, adquisición de insumos
2. Que, la cláusula N° 16 de las Bases Administrativas, dispone que el proceso de evaluación estará a cargo de una comisión integrada por funcionarios de este hospital.
3. Que los miembros de la comisión evaluadora no tienen conflicto de intereses

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** a los funcionarios de este Hospital que se indican a continuación, como miembros de la comisión evaluadora de la licitación ID 415-13-LE18, adquisición de insumos.

Nombre	Cargo	RUT	Correo
Carlos Hidalgo Ramírez	Subdirector Administrativo	[redacted]	[redacted]
Luis de Los Santos Zarraga	Subdirector médico	[redacted]	[redacted]
Miriam Soto Asken	EU Gestión Cuidado	[redacted]	[redacted]

2.- **TENGASE PRESENTE** que las personas designadas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 20.730, tienen el carácter de sujetos pasivos mientras dure su gestión, comprendida entre:

Fecha publicación: 13/03/2018 **Fecha Adjudicación:** 26/04/2018

3.- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el Portal del Mercado Público y en el Banner de Gobierno Transparente del Sitio Electrónico del Servicio de Salud Concepción

DR. HUGO ARCE REBOLLEDO
DIRECTOR
HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL

MINISTRO DE FE

Distribución
- Subdirección Administrativa
- Subdirección médica
- EU gestión cuidado
- Abastecimiento
- Encargada Ley del Lobby
- Oficina de Partes